



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº50369-CD-GEN-FPCS**, de la Diputada Mónica Peralta, por el cual se solicita disponga controlar y garantizar la seguridad vial en las rutas de Santa Fe y Solicite a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, proceda a reforzar los controles a unidades del Transporte de Pasajeros de larga y media distancia que parten de la Provincia para evitar accidentes en lo que reste del período vacacional estival 2022-2023; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado con modificaciones que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) y/o el organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias. para controlar y garantizar la seguridad vial en las rutas de Santa Fe. Al mismo tiempo solicite a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (C.N.R.T.), proceda a reforzar los controles a unidades del transporte de pasajeros de larga y media distancia que parten de la provincia con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad y evitar accidentes en el comienzo del período vacacional estival 2022-2023.

Sala de la Comisión Mixta, 15 de febrero de 2023.

FIRMANTES:

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY – JULIERAC - MARTINEZ